REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-001 DEL DÍA 11 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022										
OBJETIVO (S)	**ESTABLECER LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN DE FORMACIÓN**									
No	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**No. DOCUMENTO**	**PLANTA**	**CONTRATISTA**	**OTRO ¿CUÁL?**	**DEPENDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO**	**AUTORIZA GRABACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
1	JOHAN STEVEN GONZALEZ SANCHEZ	1024534564			INSTRUCTOR	SENA	johansxc@gmail.com	3057737880	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
2	ANA JULIETH SANCHEZ QUINTERO	1094900055			APRENDIZ	SENA	jusaqu@hotmail.com	7897773	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
3	ANYILY KATHERINNE BARACALDO MONDRAGON	1000346960			APRENDIZ	SENA	anyilyb@gmail.com	5713224759	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
4	ASTRID CAROLINA SANCHEZ VIRACACHA	1033775695			APRENDIZ	SENA	carolina-9595@hotmail.com	5712387642	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
5	CHIRLEY JADIVIS JIMENEZ CAMACHO	52471921			APRENDIZ	SENA	jadivis.1977@gmail.com	3214551841	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
6	CRISTIAN CAMILO GIL RINCON	1022375836			APRENDIZ	SENA	cristianhill.92@gmail.com	5718069251	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
7	DANNA VALENTINA MORA ALONSO	1034656088			APRENDIZ	SENA	moradanna2102@gmail.com	573166216369	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
8	DAYANA LORENA GUTIERREZ VEGA	1010230013			APRENDIZ	SENA	lore.9627@hotmail.com	7828078	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
9	DIANA CAROLINA ARIAS ALVAREZ	1136884938			APRENDIZ	SENA	diana.arias9304@gmail.com	3202720174	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
10	DIANA CAROLINA JIMENEZ TORRES	52969353			APRENDIZ	SENA	caritojimenez84.cc@gmail.com		SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	DIANA MARCELA CANO CORREDIN	1022360393			APRENDIZ	SENA	marcecano46@gmail.com		SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
12	ERICK FERNANDO ZAMORA BERNAL	1013606389			APRENDIZ	SENA	efzb89@hotmail.com	3212463273	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
13	JAIME ALIRIO HERNANDEZ CHACON	79851083			APRENDIZ	SENA	mileyhernandez@hotmail.com		SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
14	JENNY YORLADY PINEDA LEON	53088846			APRENDIZ	SENA	danina5308@gmail.com	7791376	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
15	JUAN DIEGO RUIZ CASTILLO	1192759748			APRENDIZ	SENA	juandhiego07@gmail.com	5718127346	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	KAREN JIRETH MONTAÑEZ RINCON	1014476682			APRENDIZ	SENA	karenmontanez99@gmail.com	5715250671	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
17	KATERINE ELAGUILA MEDINA	1143362902			APRENDIZ	SENA	kelaguilamedina@gmail.com	3007393184	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
18	LIZETH XIOMARA BERGAÑO GONZALEZ	1012447321			APRENDIZ	SENA	lizethxiomarab@gmail.com	579090980	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
19	LUIS MIGUEL MORA CASTILLEJO	1064717669			APRENDIZ	SENA	ethanmora903@gmail.com	573224699380	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
20	LUZ HAIDIVE ORTIZ GARZON	52831988			APRENDIZ	SENA	haidiveortizg@gmail.com	7297101	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	MARIA ALEJANDRA TELLEZ GAITAN	1026575187			APRENDIZ	SENA	aleja.1617@hotmail.com	6946159	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
22	MARIA ALEJANDRA GUTIERREZ HERNANDEZ	1002621882			APRENDIZ	SENA	angelamayorgaleon@gmail.com	573012201129	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
23	MARIA CAROLINA ACEVDO GELVES	1005061724			APRENDIZ	SENA	cagelya56@gmail.com	301 5471458	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
24	NELSON BOHORQUEZ BERNAL	88278901			APRENDIZ	SENA	nelson-bohorquez-b@outlook.com	3193341027	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
25	NIDIA JOHANNA CORREA VELOZA	1033699429			APRENDIZ	SENA	nijocove88@gmail.com	6013873726	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
26	PAOLA ANDREA VASQUEZ MARTINEZ	1023938706			APRENDIZ	SENA	pao123avm@gmail.com	573132843865	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
27	SANDRA CAROLINA RIVERA	1032416713			APRENDIZ	SENA	carito2905@hotmail.com		SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
28	SANDRA MARCELA VANEGAS CARVAJAL	1026578046			APRENDIZ	SENA	marcelavan@hotmail.com	7656580	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-001 DEL DÍA 11 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022										
OBJETIVO (S)	**ESTABLECER LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN DE FORMACIÓN**									
No	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**No. DOCUMENTO**	**PLANTA**	**CONTRATISTA**	**OTRO ¿CUÁL?**	**DEPENDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO**	**AUTORIZA GRABACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
29	YEISON LEONARDO DOMINGUEZ CESPEDES	1000221093			APRENDIZ	SENA	yeledoce@misena.edu.co	7151980	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
30	YESSICA FERNANDA CARRILLO VIZCAINO	1024540932			APRENDIZ	SENA	yesica.1993fernanda@hotmail.com	5717815972	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
31	YISELA JUDITH ZABALETA FLORIAN	1085180401			APRENDIZ	SENA	yissezabaleta@gmail.com	5717150123	SÍ	PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA DE ACUERDOS SESIÓN DE FORMACIÓN grupo 2561859 – 80TGGICN.		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 26 de julio de 2022	**HORA INICIO:** 6:30 pm	**HORA FIN:** 8:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: MICROSOFT TEAMS	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de Gestión Industrial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación del instructor-aprendices
2. Explicación de la metodología de formación por competencias.
3. Plan de trabajo concertado (Desarrollo de la Ruta de Aprendizaje).
4. Especificaciones de los criterios de evaluación, establecidos en la lista de verificación de la evidencia.
5. Acuerdos sobre comportamiento al interior del ambiente de formación, compromisos y puntualidad para el desarrollo de las sesiones de formación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Establecer los acuerdos del plan de trabajo, pautas de comportamientos de los aprendices en el ambiente de formación y las generalidades para la ejecución de la formación durante el periodo académico, en la competencia “Garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación vigente relacionada con los sistemas de gestión, según la naturaleza de la organización – ANÁLISIS I”.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación del instructor-aprendices

 Siendo las 6:20 pm del día 11 de octubre de 2022, se reúne en sesión virtual el Johan Steven Gonzalez Sanchez con los integrantes del grupo 2561859 – 80TGGICN, para dar cumplimiento al objetivo propuesto en la presente acta. Se da inicio con la presentación del Instructor y posterior presentación de los aprendices.

2. Se recuerda a los aprendices que la formación en el Sena es basada en competencias, utilizando la estrategia de formación por proyectos.

 Metodología de formación por competencias:

 Es un proceso educativo teórico - práctico de carácter integral, mediante el cual la persona adquiere y desarrolla de manera permanente conocimientos, destrezas y aptitudes e identifica, genera y asume valores y actitudes para su realización humana y su participación, crítica y creativa en el mundo social y productivo La Formación Profesional Integral se desarrolla mediante una propuesta pedagógica fundamentada en el Desarrollo Humano del Aprendiz, es decir, en su crecimiento como persona; parte

esencial de este desarrollo, lo constituye el fortalecimiento de sus competencias técnicas, necesarias para su desempeño en el mundo productivo.

La Formación Profesional Integral en el Enfoque para el Desarrollo de Competencias y el Aprendizaje por Proyectos se constituye por dos actores principales: El Aprendiz y el Instructor; así como un enriquecido y diverso conjunto de recursos que El SENA pone a disposición del Aprendiz, con el fin de brindarle los ambientes de aprendizaje, las tecnologías pertinentes y las estrategias didácticas activas de mayor pertinencia posible con una formación de calidad.

3. Se dio a conocer a los aprendices los criterios de evaluación de las evidencias, los cuales son establecidos en las respectivas rúbricas.

 Evidencias, actividades, foros y evaluaciones.

 Las evidencias, actividades, foros y evaluaciones se calificarán con puntajes de 0 - 100. Para una calificación de 0 que significa DEFICIENTE(D), mientras que el 100 significa APROBADO(A).

 Todas las evidencias y actividades planteadas para cada tema en los instructivos deberán subirse a la plataforma Territorium en las fechas estipuladas.

4. Se establecen los acuerdos de puntualidad y comportamiento para las sesiones de formación de la siguiente manera:

 - Cumplir con el Horario establecido, este en mutuo acuerdo quedó definido de la siguiente manera:

 - 6:15 pm ingreso – 9:45 pm, con un break de 20 min a las 8:00 pm.
 - 6:00 pm conexión – 10:00 pm, con un break de 20 min a las 8:00 pm.

 - Se respetará la palabra dada y la opinión del otro.
 - La participación en las sesiones virtuales se tendrá en cuenta en el momento de calificación.
 - Mantener el orden y aseo del ambiente de formación.
 - No comer, ni beber en el ambiente de formación (Sólo se permite beber agua).
 - Respeto entre compañeros y hacia el instructor.
 - Se realizará pausas activas cuando el instructor lo crea pertinente.
 - Solicitar permiso para salir del ambiente de formación cuando.
 - No fumar en el ambiente, ni llegar con estados de alicoramiento o bajo la influencia de sustancias alucinógenas.
 - No está permitido utilizar audífonos en el desarrollo de las sesiones de formación.
 - Se deberá firmar el formato de asistencia de forma personal en cada sesión de formación. Cuando sea sesiones virtuales se deberá diligenciar una vez sea enviado por el instructor en el tiempo establecido, cerrado el formulario de asistencia no se dejará registrar asistencia.
 - Se permite el uso de celulares solamente para uso pedagógico. Se prohíbe su uso en el momento de la presentación de evidencias escritas o verbales. Cuando

sean llamadas de urgencia, el aprendiz deberá solicitar permiso y contestar afuera del ambiente de formación. Cuando se sorprenda al aprendiz haciendo uso indebido del celular, éste se le decomisará temporalmente hasta el final de la sesión. De presentarse reincidencia en este comportamiento se le realizará un llamado de atención verbal.

- Se prohíbe el uso de redes sociales en la formación.
- Trabajar en equipo de manera asertiva y colaborativa.
- Respetar el tono de voz en el ambiente.
- Toda la comunicación con los aprendices e instructor se llevará a cabo de manera transparente a través de los voceros.
- Solucionar los conflictos al interior del grupo siguiendo el conducto regular.
- Las fechas de entrega de las evidencias, son de acuerdo con el plan de trabajo concertado, éstas no son modificables, a excepción de una causa de fuerza mayor. Por lo tanto, se deben cumplir a cabalidad.
- Las reposiciones de las sesiones de formación que no se impartan por causa de fuerza mayor, serán recuperadas en los días acordados previamente con los aprendices.
- Son de completa responsabilidad del aprendiz los elementos personales que porten y es deber de todos garantizar el uso correcto de los recursos en los ambientes de formación.
- Todo aprendiz debe tener el correo electrónico de misena.
- Hacer llegar las incapacidades en el menor tiempo posible al correo electrónico del vocero y del instructor. Hay que recordar que tres días de inasistencia injustificada, darán como consecuencia la deserción del aprendiz.
- Cumplir con los deberes estipulados en el reglamento del aprendiz.
- En las sesiones de formación, siempre se deberá traer en físico o digital las normas técnicas ISO 9000, 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

CONCLUSIONES

La hora de llegada máximo son 10 minutos después de la hora de inicio programada en la formación.

Se dará un descanso de 20 minutos, siendo de 8:00 pm a 8:20 pm.

Se dará receso para realizar pausas activas dentro del ambiente de formación, cuando el instructor lo crea pertinente, según el grupo de proyecto al cual haya sido asignada la actividad.

La hora de salida será 15 minutos antes de la hora de terminación estipulada en su horario académico presencial, dejando el ambiente de formación limpio y ordenado.

Cuando el aprendiz trabaje en un lugar alejado del Centro de Formación, podrá ingresar máximo media hora después de la hora de inicio de la formación, previa entrega de carta laboral justificando dicha condición y el horario asignado por la empresa.

Si el aprendiz llega después de la hora máxima establecida NO tendrá ingreso sino hasta el segundo bloque de formación y se registrará la falla correspondiente. De presentarse reincidencia en este comportamiento se le realizará llamado de atención verbal.

Los aprendices e instructor se comprometen a cumplir los compromisos adquiridos.

*Vocero Principal: Alejandra Gutiérrez Hernandez
Cel. 3012201129 Correo Electrónico: angelamayorgaleon@gmail.com

*Vocero Suplente: JUAN DIEGO RUIZ
Cel. 318127346 Correo Electrónico: juandhiego07@gmail.com

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.